

CIRCULAR No. 0301

Ibagué, 19 de julio de 2022

PARA: PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS BENEFICIARIOS DEL PAGO DEL RETROACTIVO DE LA NIVELACION Y HOMOLOGACION SALARIAL APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN) EL 24 DE ENERO DE 2022

DE: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: LISTADO No. 6 NOTIFICACION PAGO RETROACTIVO  
HOMOLOGACION Y NIVELACION SALARIAL

Cordial saludo,

Para la Secretaria de Educación Municipal, así como para la administración “Ibagué Vibra” es muy importante el proceso de reconocimiento y pago del retroactivo correspondiente a la homologación y nivelación salarial del personal administrativo adscrito a la Secretaria de Educación Municipal, que de acuerdo al estudio técnico y de prescripción realizado y presentado ante el Ministerio de Educación Nacional, donde se tuvo en cuenta el acta ministerial No. 010 del 30 de junio de 2005 y los decretos Nos. 1.1-0550 “*por medio del cual se homologan y nivelan salarialmente los cargos administrativos de la secretaria de educación municipal financiados con los recursos del sistema general de participaciones*” y 1.1-0551 del 25 de junio de 2005 “*Por medio del cual se asigna la correspondiente denominación, código y grado determinado en la planta de cargo homologada al personal administrativo del sector educativo, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones en el Municipio de Ibagué*”, el 24 de enero del año 2022 bajo el Rad. 2022-EE-009966 a través del Comité Técnico Operativo de Saneamiento de deudas Laborales del Sector Educativo del MEN, expidió la certificación de la liquidación y del valor de la deuda, quedando seleccionados 192 funcionarios administrativos, a los cuales mediante circular No. 0140 de 4 de abril de 2022 se les solicitó los documentos requeridos por parte de la fiducia con el fin de dar continuidad al proceso.

## SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Es importante para este despacho aclarar que los administrativos que no aparecen en este listado es en razón a que no han aportado los documentos requeridos para la expedición del respectivo acto administrativo, pese a los reiterados requerimientos que se han realizado por parte de esta Secretaria.

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta que se debe realizar el proceso de notificación personal de todos y cada uno de los 192 funcionarios, a continuación, se relacionan las siguientes 50 personas que tendrán que presentarse de manera personal a las Instalaciones de la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué, antiguo edificio cafetero, tercer piso, oficina de Nivelación y Homologación Salarial, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 4 p.m., de lunes a viernes a partir del 21 de julio de 2022:

5925224	MANUEL ANTONIO ARCILA CEBALLOS
14198564	JOSE GUSTAVO RUIZ QUIJANO
93372723	YESID TAFUR GONZALEZ
93382556	OSCAR HUMBERTO MENDEZ GONZALEZ
65732714	LUZ DARY TRIANA RIOBO
93361432	JUAN CARLOS MONTAÑA PUERTA
93360555	HUMBERTO FERNANDEZ QUIROGA
38257365	ESPERANZA ROJAS CASTRO
65747049	ANA SOLEY URREGO RUIZ
65764472	ELIZABETH JACQUELINE RAMIREZ SILVA
93413518	YEISON GIOVANNI PEREZ OSPINA
28713928	MARIA CRISTINA GOMEZ DE HOYOS
28712459	TERESA DE JESUS PRADA DE LUGO
28696730	DORIS RAMIREZ NARANJO
28656400	NUBIA PIEDAD MARTHA ROCHA VARGAS
28975918	AMPARO FORERO OVIEDO
28561357	MARIA VILMA PEÑA ROJAS
38220208	BELLANIRA HERRERA GUZMAN
38220215	LUZ ESMIDIA DEVIA VERA
41370026	MYRIAM ELENA CAMARGO MERCADO
38244168	NATIVIDAD OLIVEROS DE MINA
79521248	LUIS ARTUTO VIÑA PARDO
28534027	GRACIELA OTALORA DE CASTELLANOS
28545236	ESTHER JULIA SANCHEZ MARTINEZ
28599395	BLANCA FLOR VANEGAS

Atentamente,



JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO

Proyectó:

Profesional Universitario SEMI